SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
0401004120	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)
Documento: 80097945-1	Asegurado o Tomador: C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.

Domicilio: CALLE CNEL. VICENTE MACHUCA N°294 C/ARAUCANOS

Localidad: ACAHAY - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.
13/12/2023	12:00 hs. de 06/12/2023	24:00 hs. de 06/07/2024	214	Gs. 66.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, a las Condiciones Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	400.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0019	Según Res.: 514/98	Fec. 18/12/1998

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN
Dir.: CAP. GWYNN 1963 Y LAZARO DE RIVERA
Matrícula: 833 **Tel:** 0981229587

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/12/2023	400.000
TOTAL		400.000

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Emitido en ASUNCION, 13 de diciembre de 2023

CATALINO BERNAL
JEFE SECCIÓN

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 0401004120
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado o Tomador: C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	NTE	A		Prima
1	RAMIREZ RIOS, GABRIEL	15.000.000	15.000.000	1.500.000	90.909
2	GOMEZ VIDAL, AMANCIO	15.000.000	15.000.000	1.500.000	90.909
3	BENITEZ GAONA, EVER LUCIANO	15.000.000	15.000.000	1.500.000	90.909
4	GONZALEZ, BASILIO	15.000.000	15.000.000	1.500.000	90.909

DATOS DE LOS ASEGURADOS

Item	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1	CONSTRUCTOR	6.131.425	20-12-1993	C.O.G.EMPRENDIMIENTOS S.A.		
2	CONSTRUCTOR	4.046.173	08-04-1983	C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.		
3	CONSTRUCTOR	2.896.997	23-05-1979	C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.		
4	CONSTRUCTOR	1.741.218	15-04-1970	C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.		

SEGUROS CHACO S.A. de Seguros y Reaseguros, de conformidad con la solicitud presentada, la que forma parte integrante de este Contrato, mediante el pago del premio de Guaraníes CUATROCIENTOS MIL, se compromete al pago de las Indemnizaciones estipuladas a continuación, en los casos de muerte, incapacidad permanente para trabajar - incluyendo Asistencia Médica y Gastos de Sepelio - causados por accidente al PERSONAL de C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A. - ya detallados - en adelante llamado "El Asegurado", única y exclusivamente, durante la Ejecución de los trabajos de CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE DOS AULAS DE 5.80m x 6.80m, EN PLANTA BAJA, TECHO DE TEJAS Y REACONDICIONAMIENTO DE TANQUE DE AGUA, A REALIZARCE EN LA ESCUELA BASICA "VICTORIANO ARAMBULO", ADJUDICACION REALIZADA POR RESOLUCION J.M. N° 297/2.023 - ID 436.064, Y CONFORME LO ESTABLECIDO EN CONTRATO N° 04/2.023, FIRMADO CON LA MUNICIPALIDAD DE YAGUARON.